



INCENTIVOS A PYMES Y AUTONOMOS PARA MEJORAR LA SEGURIDAD Y SALUD LABORAL

(Orden 16 de mayo de 2011)

Convocatoria de ayudas a microempresas, pequeñas y medianas empresas de sectores como la agricultura, la industria, la construcción y el transporte para que realicen proyectos e inversiones en materia de control de los riesgos laborales.

COLECTIVOS BENEFICIARIOS:

- Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca
- Industria manufacturera
- Construcción
- Transporte y Almacenamiento

INTENSIDAD DE LOS INCENTIVOS

MODALIDAD	CUANTÍA MÁXIMA	CUANTÍA MÍNIMA	PORCENTAJE
M1 y M2	18.000 €	2.000 €	40%
M3	18.000 €	2.000 €	50%
M4	12.000 €	1.500 €	50%

PLAZO DE SOLICITUD

En plazo de solicitud. Del 01/01/2012 al 31/01/2012.

Más información:

**Centro de Apoyo al Desarrollo Empresarial de Huelma (CADE
HUELMA)**
C/ Juan Carlos I, nº6
23560 Huelma (Jaén)
Teléfono: 953365542